

sistema universidad abierta

1. Institución

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

1.1 Nombre y ubicación

Sistema Universidad Abierta (SUA) UNAM

Coordinación del SUA

Edificio Técnico de la Universidad Abierta Planta Baja,
circuito exterior, Ciudad Universitaria

Divisiones del SUA en las escuelas y facultades de la UNAM.

1.2 Estatuto jurídico (autonomía o dependencia de otras instituciones)

El SUA se rige por su estatuto, aprobado en el Consejo Universitario en su sesión del 25 de febrero de 1972.

1.3 Fecha en que se inició la utilización de los sistemas abiertos

Noviembre de 1973

1.4 Nombre de instituciones que aplican sistemas abiertos con apoyo del SUA de la UNAM

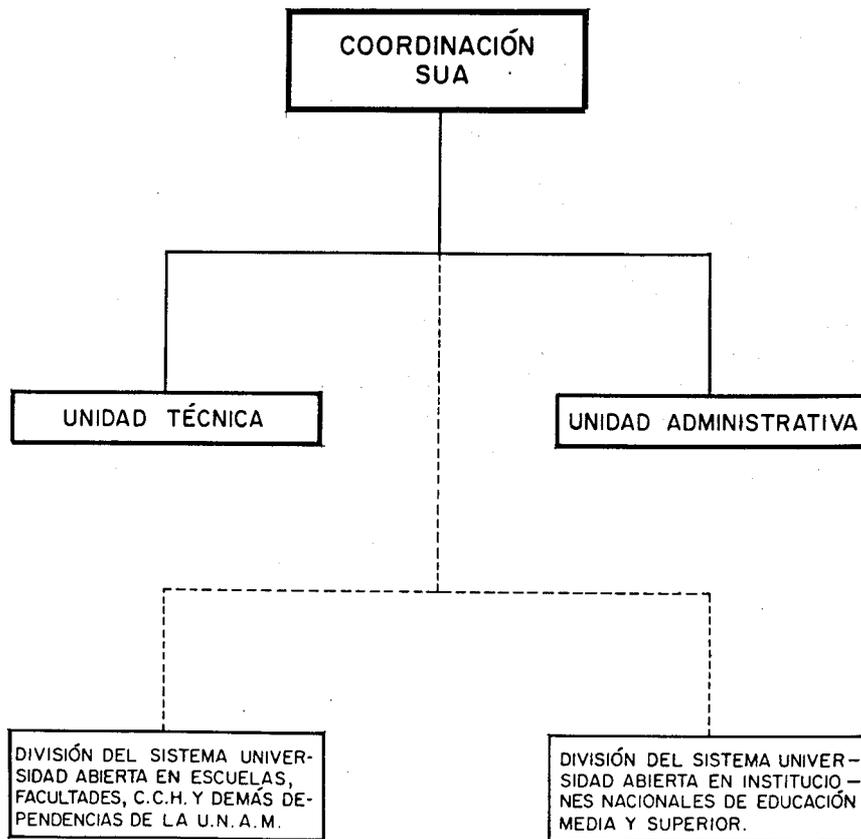
Universidad de Aguascalientes
Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio de la Secretaría de Educación Pública

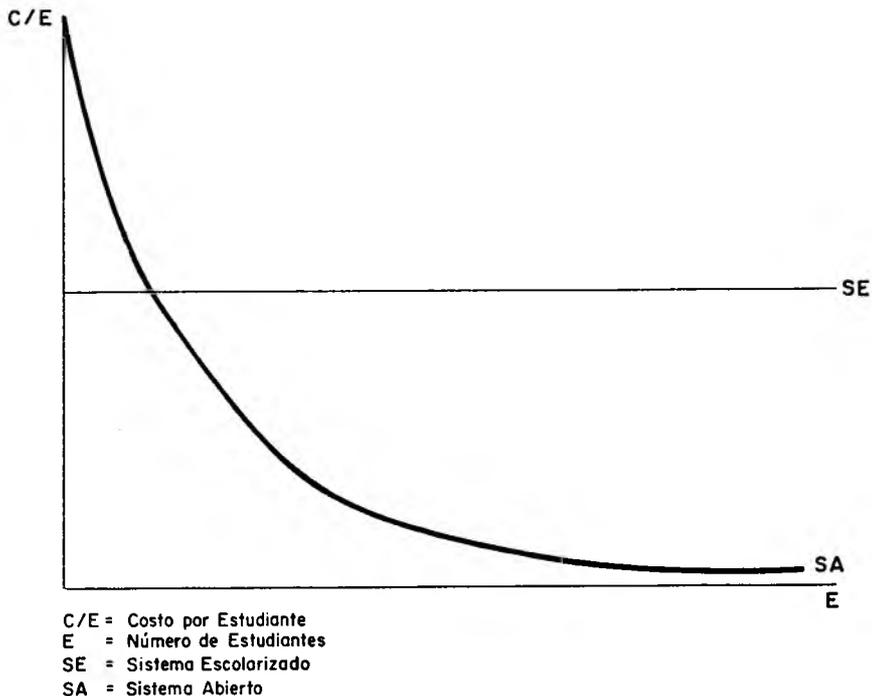
1.5 Estructura administrativa y organización interna

2. Justificación y objetivos sociales del sistema

2.1 Marco teórico

La creación del Sistema Universidad Abierta constituye un paso mediado y acumulativo de la reforma académica de la UNAM, cuya principal finalidad es extender la educación media superior y la educación superior a un mayor número de personas en formas que aseguren un alto nivel en la calidad de la enseñanza.





2.2 Objetivos y metas del sistema abierto en la institución

Desde el punto de vista estatutario, el SUA está destinado a extender la educación universitaria a grandes sectores de la población, por medio de métodos teórico-prácticos de transmisión y evaluación de conocimientos, y de la creación de grupos de aprendizaje que trabajarán dentro o fuera de los planteles universitarios.

Es un sistema de libre opción, tanto para las facultades, escuelas y Colegio de Ciencias y Humanidades, como para los estudiantes; se imparten los mismos estudios y se exigen los mismos requisitos que en la UNAM, la que otorga los mismos créditos, certificados, títulos y grados a nivel correspondiente.

En una primera etapa el SUA opera como:

- a) Un sistema de apoyo al sistema tradicional de enseñanza.
- b) Una nueva modalidad para el adiestramiento, capacitación y reforzamiento académico del personal docente.
- c) Un medio que coadyuva a disminuir la retención de la población estudiantil de la UNAM.

3. Caracterización o descripción del modelo de educación abierta que se utiliza

3.1 Caracterización del sistema y de los elementos que lo conforman

Operación del SUA. El Sistema de Universidad Abierta de la UNAM puede entenderse desde el punto de vista operacional, como un sistema de enseñanza-aprendizaje parcial o totalmente extra escolar, en el que un material educativo preparado o elaborado exprofeso, se opera por un grupo de tutores, con auxilio de sistemas de computación y actividades docentes de grupo.

Características del SUA.

a) Colaborar en la solución del fenómeno de explosión demográfica estudiantil manejando los elementos alumno-profesor-aula-texto tradicional; en la modalidad alumno-tutor-material educativo "ad hoc" -sistema de evaluación-retroalimentación.

b) Promover la elaboración de los programas de estudio por objetivos, en función de las necesidades del país.

c) Utilizar e incrementar en el estudiante su capacidad de auto-aprendizaje y auto-formación.

d) Establecer sistemas de enseñanza en los que el estudiante "aprenda-produciendo".

e) Dar al estudiante modalidades de trabajo de carácter individual en cuanto al tiempo y capacidad de aprendizaje.

f) Utilizar masivamente todas las técnicas y recursos modernos de enseñanza.

3.2 Requisitos de admisión

El estatuto del SUA señala que se exigirán los mismos requisitos de ingreso existentes para las carreras tradicionales de la Universidad, esto es, cuando la Universidad anuncia en los principales medios de comunicación (los periódicos, el radio, la televisión) los periodos de inscripción y de examen, el estudiante tendrá que presentar toda la documentación que el Departamento Escolar solicita, posteriormente se hará el examen de admisión, y si el estudiante pasa este examen, queda automáticamente inscrito en la facultad o escuela; si en ésta existe el Sistema Universidad Abierta, el estudiante podrá optar por realizar sus estudios profesionales mediante la modalidad del sistema abierto.

3.3 Materiales didácticos

El material educativo del sistema abierto contiene los siguientes elementos:

- a) La guía de trabajo para el estudiante.
- b) El material escrito.
- c) Los experimentos caseros, de laboratorio o de campo.
- d) Los cuestionarios de autoevaluación para el propio estudiante.
- e) Los cuestionarios que el estudiante contesta vía computador.
- f) El cuestionario que el estudiante reportará directamente al tutor.
- g) Los elementos de apoyo, películas, cintas grabadas y otras ayudas audiovisuales.
- h) El instructivo para los profesores y tutores.
- i) El sistema de evaluación que permite identificar aquellas áreas de conocimiento cuya presentación no resultó óptima.

3.4 Asesoría

La tutoría para los estudiantes es ejercida por profesores capacitados de acuerdo con las condiciones especiales de cada escuela y facultad.

El papel del tutor respecto a la utilización del material educativo del curso es dual: el de profesor y el de asesor.

Además, con objeto de que los estudiantes refuercen su identidad como integrantes de grupo, se realizan diversas actividades como: conferencias, exhibición de películas, mesas redondas y discusión de los resultados fungiendo el tutor en estas actividades como promotor, coordinador y receptor de información de este sistema educativo.

3.5 Apoyos audiovisuales. Utilización de la radio y la televisión

La televisión se usa en forma de circuito cerrado y transmisión libre.

3.6 Descripción de los mecanismos de control de calidad académica

El control académico es realizado:

- a) Por la Comisión Académica del SUA integrada por el Rector, el Secretario General, los Directores de Escuelas y Facultades y el Coordinador del SUA (artículos 5, 6, 7 y 8 del estatuto).

b) Por el Coordinador del SUA que establece los programas de trabajo anuales de las escuelas y facultades asociadas al sistema.

Esta actividad se realiza en colaboración con los jefes de las divisiones del sistema y/o con los directores de dichas dependencias.

Los programas de trabajo contienen los siguientes elementos:

- Antecedentes.
- Objetivos.
- Etapas de trabajo y cronogramas.
- Forma de organización y funciones.
- Presupuestos por actividad y relación respecto a organización y funciones.
- Calendario de ejercicio presupuestal.
- Evaluación del programa de trabajo.

c) Por los consejos técnicos de las escuelas y facultades, quienes revisan, aprueban y evalúan los materiales educativos y los medios de operación del sistema (artículos 12, 13 y 14 del estatuto)

d) Por el profesor-tutor quien acredita las asignaturas en función de los requerimientos de acreditación, que son expuestos claramente al estudiante, cuando se inician sus actividades.

4. Servicios que ofrece, títulos y grados que otorga

El Estatuto del Sistema de Universidad Abierta indica que se impartirán los mismos estudios y se exigirán los mismos requisitos que existen en la UNAM, la que otorgará los mismos créditos, títulos y grados del nivel correspondiente.

5. Población usuaria

5.1 Perfil del estudiante

- a) mayor de 23 años
- b) trabaja y estudia

5.2 Cobertura actual

De acuerdo a la política actual de la UNAM, el SUA se opera en el nivel de población piloto.

Se ofrecen todas las asignaturas de los semestres que se ilustran en el cuadro 1 (anexo); 17 carreras en el nivel de licenciatura.

5.3 Tiempo de estudio promedio por estudiante

El SUA carece de una reglamentación que permita operar el sistema realmente en función de los intereses y horarios de los estudiantes. A la fecha, el promedio de tiempo es el mismo que en el sistema escolarizado para alumnos regulares.

5.4 Población egresada

Como se ha indicado en el punto 5.2, la UNAM maneja poblaciones piloto en cada escuela y facultad y por esta razón, las poblaciones son reducidas.

En la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia egresó la primera generación y en la Facultad de Derecho, termina la correspondiente a finales de 1979.

6. Desarrollo y adaptaciones de tecnología educacional

El SUA de la UNAM utiliza los esquemas universales de los sistemas abiertos, que quedan indicados en el punto 3.1 de este informe.

De igual manera que la **Open University** Inglesa (OU) o instituciones similares, el SUA ha puesto un énfasis especial en la elaboración del material educativo; elemento que constituye uno de los ejes principales sobre el que descansará una operación eficiente de cualquier sistema abierto. Por lo tanto, la Coordinación del SUA utiliza un esquema para la elaboración de material educativo en las escuelas y facultades, que ha sido inspirado en el equivalente que utiliza la OU (anexo 2).

7. Personal académico, administrativo y de apoyo

7.1 Descripción del material académico y de su preparación en materia de educación abierta

La capacitación del personal académico del SUA se realiza en las etapas siguientes:

- a) participación en cursos o seminarios
- b) estudio del material educativo que será utilizado
- c) conocimiento y estudio de los requerimientos de acreditación
- d) conocimiento de la operación del SUA en función de las peculiaridades del área y dependencia en cuestión.

El profesor-tutor del SUA tiene las mismas exigencias académicas que los profesores del sistema escolarizado.

7.2 Descripción del personal administrativo y de apoyo

El personal administrativo está constituido por el Jefe de la División del SUA en cada escuela y facultad y por el personal administrativo convencional y el personal de apoyo, por pedagogos, dibujantes, redactores y elaboradores de material audiovisual.

8. Publicaciones e investigación

Se han impreso en la imprenta del SUA, más de 50 mil libros, mismos que constituyen el material educativo al que se ha hecho referencia.

9. Evaluación del sistema

9.1 Eficiencia, resultados y logros

El concepto de evaluación que se aplica en la Coordinación del SUA es el utilizado en ciencias básicas, esto es, el análisis de sistemas que operan una señal de entrada y una de salida.

El SUA realiza las siguientes evaluaciones:

a) La evaluación del material educativo en confrontación con los objetivos de las asignaturas permiten conocer la eficiencia del material educativo (ME), respecto a las condiciones que se les han impuesto (objetivos y desarrollo de habilidades establecidos en los programas de las asignaturas). La evaluación del ME, se realiza de la siguiente manera:

- aplicando los cuestionarios obtenidos del banco de reactivos de las asignaturas

- analizando y calificando los reportes de trabajo individual y de grupo
- realizando los exámenes parciales de cada una de las unidades de estudio
- realizando el examen final.

b) La revisión de los resultados de la evaluación indicada en el párrafo anterior, a la luz de los materiales educativos utilizados y la información sobre las acciones tutoriales, es realizada por un "grupo especial" en cada escuela y facultad, integrado por:

- profesores del área
- departamento pedagógico de la dependencia
- un comisionado de la dirección y/o división

Este "grupo especial" debe rendir un informe a la dirección de la dependencia, validando o sugiriendo cambios y modificaciones, no sólo respecto al ME que se aplicó a los estudiantes, sino a la operación misma del sistema.

9.2 Presupuesto anual

El presupuesto de 1979 para el SUA en la UNAM es de \$53,063,151.00.

9.3 Costos comparativos con el sistema escolarizado

El SUA no proporcionó información cuantitativa, sin embargo, el análisis de la gráfica indica que en el sistema tradicional el costo por estudiante (c/e) casi se mantiene constante, independientemente del número de estudiantes atendidos. Por contraste, en el sistema abierto, el costo por estudiante disminuye al aumentar el número de éstos, de suerte que cuando la población estudiantil es grande, el costo unitario es menor en este sistema.

ANEXO 1

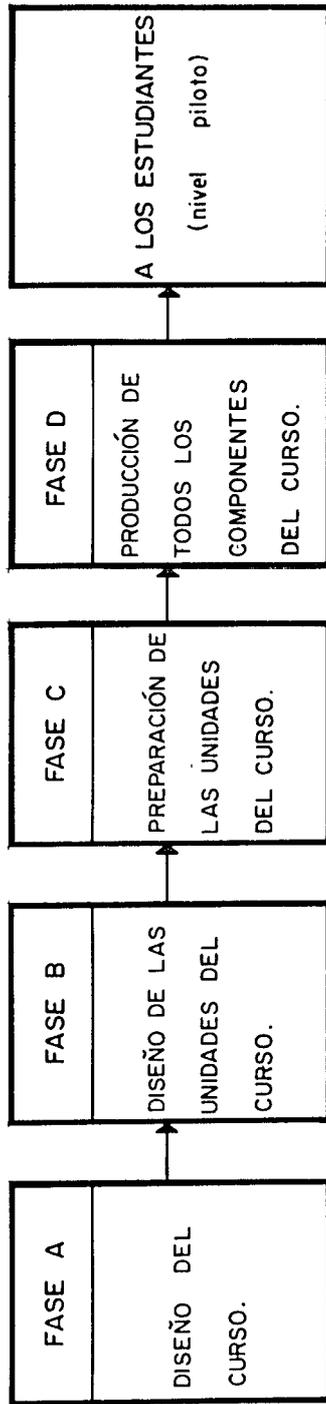
ESUELAS FACULTADES Y C. C. H.	Ciencias Políticas y Sociales.	Contaduría y Adminis- tración.	Derecho.	Economía. y Obste- tricia.	Enfermería	Filosofía y Letras.	Odontología.	Psicología.	Veterinaria y Zootecnia.	C. C. H.
ACTIVIDADES ACTUA LES.	-Administración Pública. -Ciencias de la comunicación. -Relaciones Internacionales -Sociología.	-Adminis- tración. -Contadu- ría.	-Derecho.	-Economía.	-Técnico en enfer- mería.	-Filosofía. -Geografía. -Historia -Letras. -Pedagogía	-Odontología	-Psicología.	-Especiali- dades pro- ductivas. a) aves b) bovinos c) porcino	—
Licenciaturas que se ofrecen.										
Semestres en opera- ción.	2	7	10	3	6	6	8	9	2	-
Textos y material audio visual elaborado.	20	8	22	26	17	72	32	*	11	17
Textos y material audio visual en proceso.	10	18	10	20	5	18	3	21	4	14

Cuadro 1

* Guías y materiales del 1º al 8º Semestre.

ANEXO 2

Fig. 1.- Fases de trabajo en la organización y producción de material educativo.



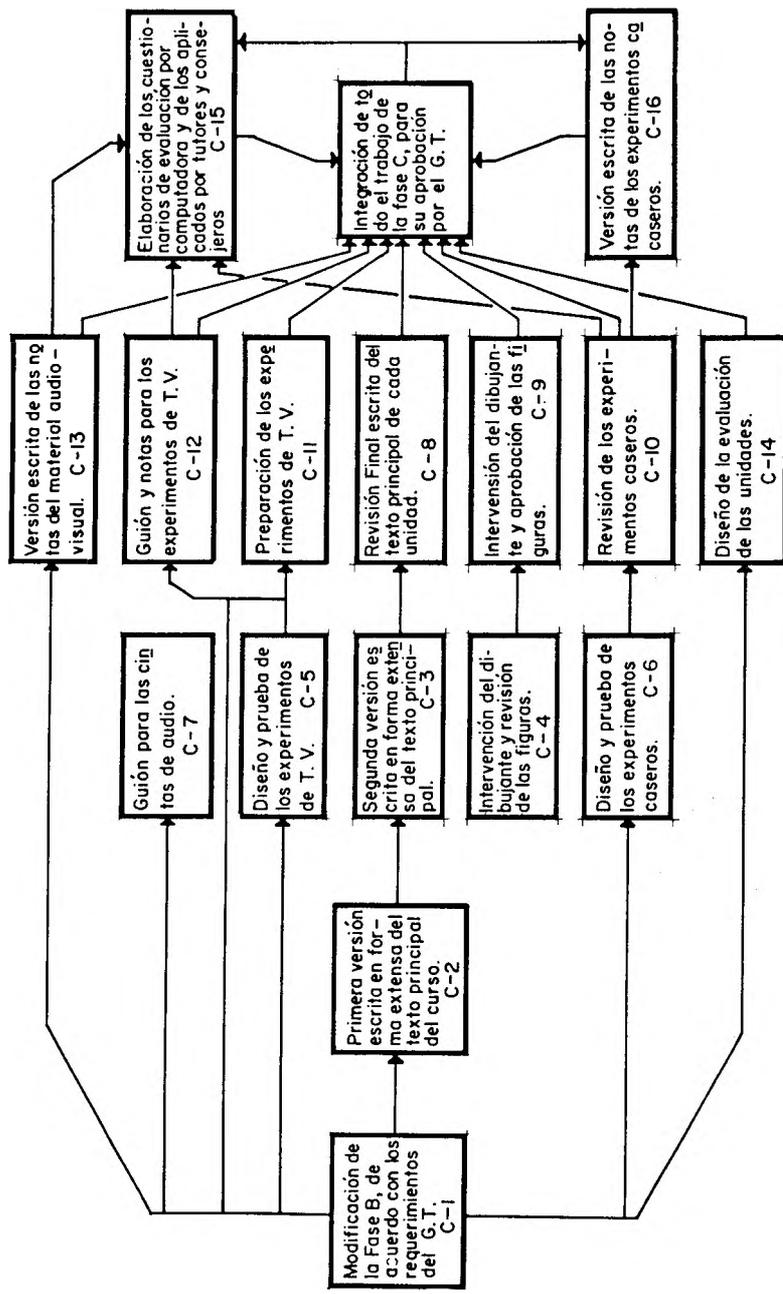


Fig. 4.- Subfases de la fase C (Preparación de las unidades del curso).

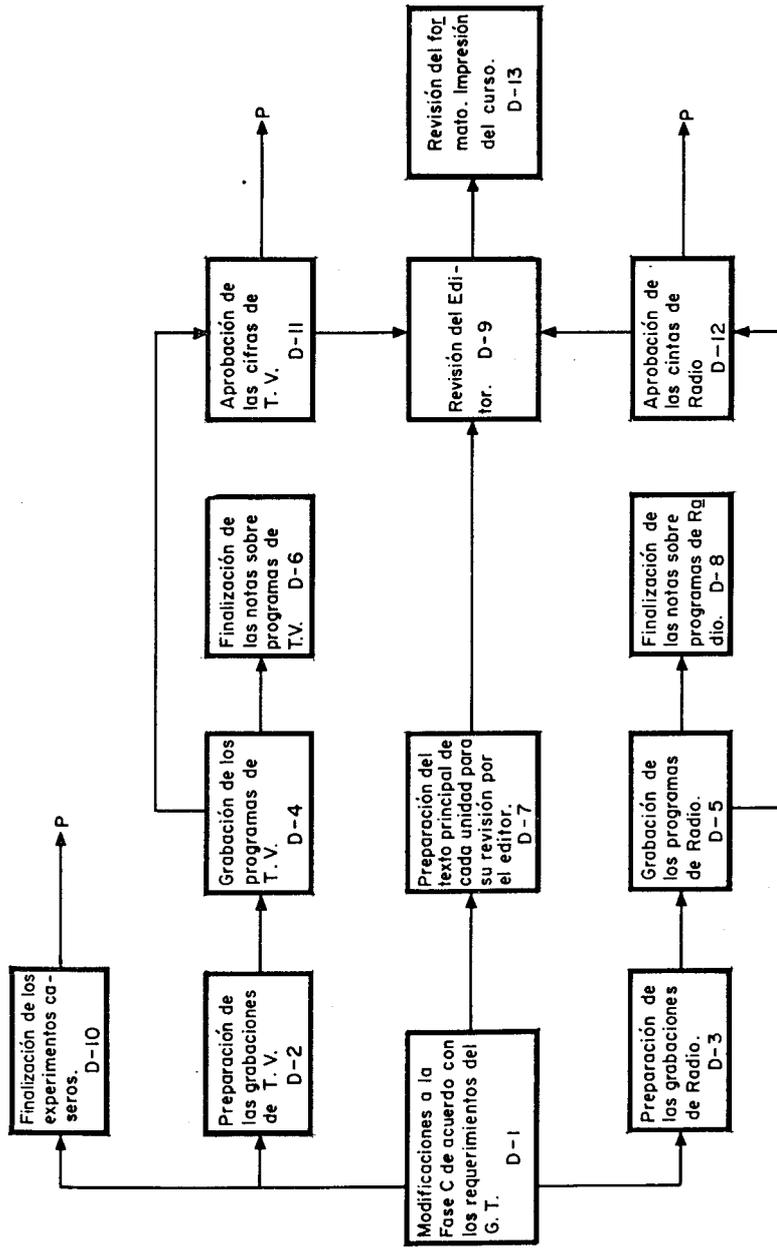


Fig. 5. -- Subfases de la fase D Producción de todos los componentes del curso.